



CIRCULAR CSJCHC23-29

Fecha	07 de febrero de 2023.
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Consulta de expedientes que han sido solicitados al archivo central.


Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo:

De manera atenta se les requiere respetuosamente para que informen el número de solicitudes que se han elevado a la Coordinación Administrativa de Quibdó – Oficina de Apoyo Judicial – Archivo central, para el desarchivo de procesos que estén en custodia de las citadas dependencias, y que no hayan sido atendidos satisfactoriamente.

Para tal efecto, se solicita que la información requerida sea diligenciada en el siguiente formato:

No.	Fecha de solicitud del expediente	Radicado del expediente	Fecha de respuesta por parte de la oficina Apoyo	Motivo por el cual no se hizo entrega del expediente	El expediente está refundido – extraviado – (SI – NO)
1					
2					
...					

La anterior información se requiere para antes del **14 de febrero de 2023**.


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co